

Septiembre 1 de 2011

SESION ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE ECOLOGÍA

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diez y nueve horas del día primero de septiembre del año dos mil once, en la sala de juntas del Consejo de Participación Ciudadana del Municipio de Puebla, ubicado en edificio de la Calle 2 Poniente 207, 2do. Piso, Centro, Puebla, Pue .; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Ing. Israel Garza Vargas.	Presidente del Consejo
Biol. Ana María Tapia Rojas.	Secretaria del Consejo
Médico Bertha de Uriarte G. de Acevedo.	Consejera
Bertha Galicia Gutiérrez.	Consejera
Tec. David Silva Aguilar.	Consejero
A.C. Enrique Olarte Gómez.	Consejero
Ing. Víctor Manuel Canarios Silva.	Consejero
L.A.E. Ma. de Lourdes Ramírez Meneses.	Consejera
Arq. José Luis Augusto de la Cruz Galicia Osorio.	Consejero
Agustín Martínez Ramírez.	Invitado
Ulises Muñoz Castillo.	Invitado

AUTORIDADES

Paola Díaz Bada.	Representante de la Regidora Ana María Verónica Mastretta Guzmán, Presidenta de la Comisión Ecología y Medio Ambiente.
Lic. Luis David Ortiz Herbert.	Jefe de la Unidad de Cultura del Agua del SOAPAP.
Víctor F. Ramírez Cabrera.	Representante del Ing. Joel Gutiérrez Arroyo, Administrador Gral. de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla.
L.D. Luis Armando Olmos Pineda.	Director de Planeación Estratégica del IMPLAN.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria de Consejo correspondiente al mes de septiembre con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.

Septiembre 1 de 2011

3. Presentación de Captación y Aprovechamiento del Agua en Edificios, a cargo del Arq. José Luis Augusto de la Cruz, integrante del Consejo Ciudadano de Ecología.
4. Presentación del Plan de Educación Ambiental en Cultura del Agua a cargo del Lic. Luis David Ortiz Herbert, Jefe de la Unidad de Cultura y Uso Racional del Agua de SOAPAP.
5. Preguntas e Informe de resultados de la Visita a la Planta de Tratamiento del Parque Ecológico a cargo del Consejo Ciudadano de Ecología.
6. Presentación de la Agenda de Políticas Públicas a cargo del L.D. Luis Armando Olmos Pineda, Director de Planeación Estratégica del IMPLAN.
7. Asuntos Generales
 - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.
 - Curso de Permacultura en Africam Safari.
 - Saneamiento y limpieza del Río San Francisco.
 - Participación de Consejeros como Jurados en el Concurso Infantil de Dibujo acerca del agua organizado por SOAPAP.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN

Ing. Israel Garza Vargas.- Presidente del Consejo, da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos e invitados inició la sesión. Cuenta con quórum. Da lectura al orden del día y procede a circular la lista de asistencia y el acta de la sesión anterior. Leyó el orden del día.

Arq. José Luis Augusto de la Cruz.- Procedió a realizar la presentación del programa llamado “Sistema dosificador para el consumo del agua y su captación” el cual ya cuentan los integrantes del Consejo para su conocimiento.

A.C. Enrique Olarte Gómez.- Felicitó por el estudio y análisis del proyecto.

Ing. Israel Garza Vargas.- Felicitó y comentó que si se ven los datos crudos de consumo de agua PROFEPA, maneja unas certificaciones tanto para industrias como para no industriales que es de cumplimiento ambiental. El sector turístico también maneja otro distintivo “H” para preparación de alimentos. Comentó que estos proyectos se deberían presentar a estos sectores para que a futuro se integren a este tipo de auditorías para poder certificarse como hoteles de buen destino, hoteles de bajo consumo de agua.

Arq. José Luis Augusto de la Cruz.- Comentó que sí se acercaron al sector hotelero y no se tuvo respuesta. Lo que preguntaron fue ¿Quién lo va a financiar? Toda la gente lo ve con ojos de pesos no tiene la idea de que ahorita hay que sembrar para poder economizar lo que dentro de un futuro tal vez no muy lejano, empecemos a padecer.

Septiembre 1 de 2011

Bertha Galicia Gutiérrez.- Han tenido algún acercamiento con SOAPAP para saber la manera en que van a ayudar a las empresas o casa habitación que este implementado en sus casas este tipo de acciones.

Arq. José Luis Augusto de la Cruz.- Cruzó algunos datos con la compañera Anel Cortés que estaba en Cultura del Agua, nos proporcionó algunos datos porque todavía se encontraba con nosotros. No existe una posibilidad de que el SOAPAP pudiera patrocinar este tipo de intereses por parte de las empresas para poder a lo mejor realizar algún descuento o crear alguna motivación.

Bertha Galicia Gutiérrez.- Comentó que no patrocinar el costo, sino que en los recibos viniera menos, porque sino estamos ocupando agua que SOAPAP nos envía realmente no deberíamos de pagar.

Arq. José Luis Augusto de la Cruz.- Señaló que el premio es automático si uno economiza agua, paga menos.

Biol. Ana María Tapia Rojas.- Se une a la felicitación, comentó que es difícil al inicio abrir puertas, pero no hay que perder la esperanza. Comentó que otro espacio donde se desperdicia mucha agua es en los baños públicos, habría la posibilidad de que pudieras presentar este proyecto al Arq. José Luis Augusto de la Cruz.

Arq. José Luis Augusto de la Cruz.- Nos dimos cuenta de que iba a ver un rubro muy fuerte y sólido para poder empezar a trabajar nada más con los puros hoteleros. Estos están divididos como en tres fracciones, hay hoteles que son de cadena, hay hoteles grandes propiedad de gente que no esta involucrada en lo que son las alianzas empresariales y hay otro sector más difícil de atacar que es el de los moteles. Es donde yo digo se desperdicia más agua no tuvimos la oportunidad de tomar sus datos, no hubo apertura, con eso ya llegar a los baños públicos es un poco más complicado.

A.C. Enrique Olarte Gómez.- Comentó que la Secretaría de Sustentabilidad Ambiental por parte del Gobierno del Estado esta implementado un programa de excelencia ambiental que se llama *ecogob*, en esta Secretaría hay un departamento que esta dando a las empresas permisos de licencias de funcionamiento. Comentó que en reuniones anteriores se presentó el Ing. Joel Gutiérrez, se le hizo el comentario de que si se va a otorgar la licencia de funcionamiento, se les exija, ya que sólo se maneja gases contaminantes al aire. Le sugirieron que se incluyera residuos y agua. Sería importante presentar este proyecto.

Agustín Martínez Ramírez.- Felicitó por el proyecto. Preguntó si algún hotel o motel tiene alguna tratadora de agua, porque la contaminación que hay hoy en día en Puebla por el aumento de tráfico son gases. Se combina con el agua entonces se vuelve ácida, si se ocupa para baños, para uso personal, es un pH alto y acido y afecta. Si contarán con una tratadora de agua en los hoteles esto sería lo correcto. También hay que ver si estos cuentan con los documentos requeridos.

Ing. Víctor Manuel Canarios Silva.- Mencionó que la Secretaría de Sustentabilidad por sí misma no tiene facultades para regular el tema agua. La Comisión Estatal de Agua y Saneamiento actualmente tampoco

Septiembre 1 de 2011

tiene facultades para esto; se está trabajando una nueva Ley que probablemente éste año se presente para su aprobación, donde ya vamos a tener las facultades para intervenir en el tema agua y dar autorizaciones. Lo que comentaron del tratamiento de agua en hoteles y moteles depende del tipo de aprovechamiento que tengan. Hay algunos que están directamente conectados a SOAPAP y este es el que los regula y hay otros que por las dimensiones o por la lejanía que tienen de la infraestructura de SOAPAP tienen sus propios pozos. Tienen que cumplir con una norma de descarga ya sea la norma 001 o próximamente la declaratoria de caracterización del río. En la nueva Ley también se está proponiendo algo para fomentar la captación de agua pluvial, no sólo para uso de manos sino en algunos casos para infiltración, permitir que el agua permeé a diferencia de lo que hace ahora con el asfalto.

Agustín Martínez Ramírez.- Comentó que realmente toda la normatividad estatal no contempla estos eventos. El parámetro que se tiene que atacar y ya lo hemos determinado, es que la autoridad municipal la que rija en su reglamento, es quien debiera normar y sancionar, pero es la última que se entera y es la que tiene más rezagado este aspecto. Todas las dependencias están tratando de normar, evolucionar, y el Código Reglamentario del Municipio, es muy pobre. En el Colegio de Arquitectos nosotros tenemos seis u ocho propuestas para poder modificar el Código Reglamentario en cuanto se refiere a aspectos ambientales, ecológicos que van desde el consumo de la energía eléctrica, desde los centros de carga que tiene las casas, desde la sobresaturación que hacen de una casa de INFONAVIT.

También tienen otra propuesta en la vivienda, para poder utilizar los cubos de las escaleras, con un elemento: impluvio. Es poder bajar un poco más la loza del descanso de la escalera para provocar un depósito de agua que trabaje por gravedad, sin necesidad de bombeo y eso trabajaría bien en la temporada de lluvias.

L.A.E. Ma. de Lourdes Ramírez Meneses.- Ustedes saben que este es el año del turismo y el Gobierno Federal lo está impulsando. Le parece una área de oportunidad muy buena para nosotros porque la única manera que podemos hacer cambios es a través de leyes, legislando y pegando en lo económico; se presentó un proyecto y nadie lo quiere porque quien lo va a financiar. Todas las secretarías firmaron un convenio en donde todas están apoyando. Hay ventanillas específicas para proyectos, Ejemplo: te presentas en Financiera Rural (que no sería el caso aquí) ya trabaja con todas las secretarías para bajar apoyos a fondo perdido y también créditos. Están bajando mucho los intereses. Una área de oportunidad para nosotros como Consejo sería generar una iniciativa que se mueva a nivel municipal, que pega a nivel estatal y en su momento a nivel federal, para que haya beneficios, bondades fiscales para gentes como los hoteleros o quien sea que pueda obtener beneficios.

Lic. Luis David Ortiz Herber.- Invitó a una reflexión de porque hace falta tener una promoción de la cultura del agua. Se calcula que para el año 2020 los países en desarrollo alcanzarán al mundo desarrollado, al tener a más del 50 % de su población, viviendo en centros urbanos. Ante ésta inminente situación de desarrollo, es necesario buscar y proporcionar a los usuarios otras alternativas para lograr el uso eficiente y responsable del recurso. Ya que no se trata sólo de buscar alternativas naturales como nuevas fuentes de abastecimiento, sino también de contar con alternativas tecnológicas y educativas que nos ayuden a usar, preservar y reutilizar el agua con la que contamos actualmente. Presentó el programa llamado "Cuidar el agua", el cual ya cuentan los integrantes del Consejo para su conocimiento.

Septiembre 1 de 2011

Médico Bertha de Uriarte G. de Acevedo.- Los felicita, porque son acciones que realmente transforman. Es necesario que todo esto nos haga conscientes de la importancia del agua, me gustaría agregar la posibilidad de que hubiera estímulos fiscales, si lo primero que mencionaba el arquitecto es que los hoteles lo primero que preguntan es ¿quién los va a financiar? como los ayudan o de que se trata, es muy difícil sensibilizar a la ciudadanía que no está captando el problema. Entonces podría haber una serie de estímulos fiscales a los hoteles, al sector empresarial, a los comercios, a las casas habitación. Otra idea el uso de mono mandos (llaves), en las cocinas de las casas habitación y por último el control estricto del consumo de agua en las industrias.

Ing. Víctor Manuel Canarios Silva.- Comentó que hay un profundo desconocimiento del ciclo del agua, y le preocupa mucho porque lo sigue viendo ahora en la presentación, que la única forma de generar agua en una ciudad o en la zona conurbada es mediante los bosques. Comentó que no conoce hasta ahora un solo proyecto por parte de SOAPAP de CNA, de CEASPUE, de tener zonas boscosas propias. Ustedes son los fabricantes o los vendedores de agua y la fábrica de agua no la tenemos. Me asombra que digan que cada vez traen el agua de más lejos, pero resulta que no contamos con ningún proyecto integral para hacer bosques y poder tener agua. Con muy buenas intenciones nos faltarían veinte años a partir de ahora, para poder obtener los resultados de ese bosque.

Comentó que la recuperación del agua pluvial es bastante sana, pero hay que hacerlo en grandes cantidades para que esto tenga efecto. Hemos hecho varios proyectos: implementamos el uso de los pozos de absorción, se está infiltrando lluvia de una intensidad de 30, 40 milímetros que se pueda presentar alrededor de catorce millones de litros de agua, esto es una medida que, acompañado con lo que comentó la Médica Bertha de Uriarte G. de Acevedo, de darles incentivos fiscales a las industrias sobre todo a las grandes. Decirles: "yo te voy a descontar agua, si tu me infiltras agua", siempre y cuando la mecánica de suelo lo permita, pero son acciones que tenemos veinte años de estarlas haciendo y promoviendo.

El principal problema es que no tenemos bosques y mientras no hagamos eso, esto no va a resultar, no genera ni un litro de agua.

Bertha Galicia Gutiérrez.- Implementó en su casa lo siguiente: hecho bajo llave todos los trastes. Son cuatro de familia y sólo dejó cuatro tazas, cuatro platos. La mayor parte de la gente gasta mucha agua lavando trastes, porque ocupan vajillas completas, para tres o cuatro personas en una familia y eso es mañana, tarde y noche y todo lo que va entre cada comida. A lo mejor es algo simple, pero me ahorra agua, tiempo y también no contamina con detergente.

A.C. Enrique Olarte Gómez.- Diferenció un poco de que se les den estímulos fiscales a quien utiliza nuestros recursos naturales, cree que se les debería dar estímulos fiscales y apoyo de financiamiento a empresas o a proyectos que están promoviendo la sustentabilidad de estos recursos. Le parece ilógico que a una empresa que está utilizando nuestros recursos se les den estímulos por algo que debería ser una obligación hacer, debe de estar dentro de sus procesos ya establecidos.

Ulises Muñoz Castillo.- En relación a el comentario de A.C. Enrique Olarte Gómez, sobre los estímulos fiscales a las industrias y a la gente, serían multas directamente a la gente que no esté respetando los estatutos del uso adecuado del agua, o de los recursos ya sea electricidad, sea agua, sea cualquier tipo de recurso que estemos utilizando.

Septiembre 1 de 2011

Lic. Luis David Ortiz Herber.- Dijo que el programa lo que busca es un cambio de actitud, cultural y principalmente a los niños. Por eso el esfuerzo por producir estos videos y distribuirlos de manera masiva, porque lo que tiene que haber es una adopción de conciencia, no premiar por hacer algo que tiene que ser por convicción. El empresario no debe de ver nada mas sus utilidades sino también el impacto ambiental, los fiscales se dan por si mismo, el estímulo viene cuando ves disminuido tu consumo y por lo tanto tú factura. El SOAPAP se limita a promover la utilización de estas tecnologías, en la página de internet contamos con una descripción de los dispositivos ahorradores de agua. También se esta platicando con industriales de los diferentes parques de la ciudad. También con comercios o prestadores de servicios se esta implementando. Se tiene el caso de Sport City, donde por parte de SOAPAP se les estuvo insistiendo mucho en el reciclado de sus aguas jabonosas; ya están por implementar su planta de tratamiento para ello. El SOAPAP cuentan con una gerencia de control de descargas que cotidianamente está supervisando todos los comercios y prestadores de servicios industriales. Pero descargas hacia nuestro sistema de drenaje y alcantarillado, no hacia cuerpos abiertos receptores de agua que son de la competencia federal, es decir de CONAGUA.

En cuanto a la reforestación, está de acuerdo que los videos por si mismos no van a regenerar espontáneamente de un litro de agua. Lo que buscamos es conservar ese litro de agua, ojalá que cada vez que un niño vea un video pueda conservarse un litro de agua y entonces multiplicado por todos los millones de niños que lo puedan ver, podamos generar esta cultura y poder tener esta sustentabilidad del recurso.

Cumple una función social bastante importante.

Se tiene un programa con recursos y gente dedicada de lleno a la conservación de fuentes de abastecimiento. Hay una gerencia dedicada a ello y trabajan en la reforestación de la Malinche, con gente de la Junta Auxiliar de Canoa, se planea hacer un programa de empleo temporal por medio del cual podamos reforestar. Ésta gente se esta dedicando a producir plantas.

Por otro lado en los talleres ahondamos mucho en los temas.

Ing. Israel Garza Vargas.- Comentó que se realizó el recorrido por toda la planta de tratamiento del Parque Ecológico, en donde vimos, el pre-tratamiento, el tratamiento primario, los discos biológicos, la etapa de cloración, la etapa de filtrado y el afluente y la salida del agua. Fue una bienvenida muy cálida, nos dieron un refrigerio, nos presentaron todo el plan de saneamiento. El SOAPAP Están haciendo algunas estrategias para reducir los costos fijos de operación de las plantas.

Uno de los acuerdos a los que llegamos es que vamos a realizar recorridos posteriores, no solo a esta planta, aunque la idea es que el Consejo visite todas las macro plantas que hay en la ciudad de Puebla.

La planta de tratamiento la vimos operando con 80 litros por segundo, la calidad del agua sí cambia.

L.D. Luis Armando Olmos Pineda.- Dio una introducción para la construcción de un *Plan de Trabajo Integral*. El Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) establece como una necesidad la realización de una dinámica de trabajo y consulta, con la finalidad de llevar a cabo un ejercicio de planeación democrática, fomentando la participación de los diversos sectores y grupos sociales, a través de la participación ciudadana y mecanismos de planeación estratégica municipal. Presentó el programa: "Agenda de Políticas Publicas", el cual ya cuentan los integrantes del Consejo para su conocimiento.

Arq. José Luis Augusto de la Cruz Galicia Osorio.- Vemos con preocupación, que mientras no acaben de constituir el Instituto, desafortunadamente el trabajo del desarrollo urbano que se esta generando en el municipio, continua en la indefensión. Porque con preocupación vemos, en el Colegio de Arquitectos el

Septiembre 1 de 2011

aspecto de las vialidades que se están llevando a cabo por el Gobierno del Estado, carecen de una planificación. Están trabajando las conexiones a los proyectos al día. Aquí en el Consejo hemos hablado cómo se ha afectado, como ha impactado ecológicamente el asunto de las vialidades. Existe la preocupación de a dónde se llevaron los árboles, donde están tirando el escombro. ¿Cómo le hicieron para empezar a trabajar sin licencias, sin proyectos colaterales?

¿Cuándo considera que todo éste cúmulo de ideas que se van a vaciar en planes, propuestas, cree que empiecen a consolidarse en trabajos concretos?

Tiene el municipio ya un programa de repoblamiento que está por echar andar, pensando en el aspecto de la captación y el consumo del agua: ¿Cómo le van a hacer para dotar esa gente que va a llegar de golpe al centro de la ciudad de nuevo? Las tuberías de agua están bastante deficientes y si hablamos de los drenajes han de estar todavía peor.

L.A.E. Ma. de Lourdes Ramírez Meneses.- Para impactar con un proyecto estratégico como finalmente lo están haciendo en el área de políticas públicas, el alcance de su departamento, impacta directamente en cambios constitucionales.

L.D. Luis Armando Olmos Pineda.- De lo que comentaba el Arq. José Luis Augusto de la Cruz Galicia Osorio, en el sentido de las vialidades es un proyecto que el Gobierno del Estado está ejecutando y efectivamente los estudios que están realizando de una u otra manera los están modificando, dadas las recomendaciones del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Las licencias que otorgó la administración, fueron condicionadas a contar con ese tipo de impactos y de estudios, y finalmente el tema del repoblamiento. No hay que perder de vista y no dejarse llevar por lo que algunos medios de comunicación manejan. Hasta la fecha es un proyecto, no es algo que ya se vaya a empezar a hacer, esta sujeto evidentemente al estudio, validación y valoración de todos los impactos que va a conllevar el repoblamiento del Centro Histórico y se están tomando en cuenta aspectos ambientales, aspectos de movilidad, aspectos de infraestructura, aspectos de transporte, porque todo tiene que incidir en el Centro Histórico. Lo que es un hecho, es que sino hacemos algo por preservar, mejorar y acrecentar el patrimonio del Centro Histórico, va a ocurrir lo que ha ocurrido hasta la fecha, cada temporada de lluvias por los medios de comunicación nos esteramos, que se derrumbaron no se cuantas bardas, no se cuantos techos y eso es producto precisamente de no hacer nada, de no tener una intervención dentro del Centro Histórico. Existe de parte del consorcio universitario el estudio del programa parcial de intervención del Centro Histórico, existe este proyecto de repoblamiento, lo que es un hecho es que tenemos que hacer algo y tenemos que cuidar en este proyecto que todos los aspectos que están incidiendo en precisamente recibir nuevamente en el Centro Histórico, volver a darle vida y dinámica, no es algo que vaya a hacer de un año para otro. Éste proyecto, se esta considerando a quince o a veinte años, es decir, la autoridad y quienes estén involucrados en este proyecto. No van a agarrar camiones del transporte público van a ir a la periferia de la ciudad y van a traer gente a vivir al Centro Histórico. Es un programa que tiene que ver con el espacio público, con cuidar todos los elementos de infraestructura de vialidades, de movilidad, de todo lo que va a impactar en el Centro Histórico, es un proyecto que esta sujeto todavía a estudio y validación.

Por lo que respecta a los proyectos estratégicos, en muchos de los casos no se requieren hacer cambios constitucionales, lo que estamos trabajando, es el programa de desarrollo urbano sustentable. Los arquitectos lo saben, conlleva una serie de estudios para volver a replantear, usos de suelo, destinos, movilidad, carta urbana. La carta urbana con la que cuenta actualmente el municipio, no sirve para el

Septiembre 1 de 2011

desarrollo urbano y es un proyecto que tiene que ver igual con el mediano y largo plazo, pero tenemos que empezar a hacerlo ya.

ASUNTOS GENERALES

Víctor F. Ramírez Cabrera.- Procedió a realizar la presentación del programa llamado “Saneamiento de la cuenca al alto Atoyac” monitoreo remoto de descargas de aguas residuales industriales, con el cual ya cuentan los integrantes del Consejo para su conocimiento y análisis.

Bertha Galicia Gutiérrez.- Quiere saber si ya tienen respuesta del árbol que talaron, en el puente que esta en el Circuito y comentó que en la 18 Sur El Mirador, cada que pasa hay un árbol menos. Los están talando y no se cuenta con información y en la 25 Pte. Siguen talando los arboles.

Médico Bertha de Uriarte G. de Acevedo.- Contribuye con lo que comenta la señora Bertha Galicia Gutiérrez, que los árboles de medicina en la BUAP (unos pinos), ya no están, los derribaron un fin de semana.
Comentó que el en Distrito Federal, ya se considera esto delito ambiental, hay una serie de cosas que valdría la pena que las lean.

Ing. Israel Garza Vargas.- Comentó que si ven este tipo de actos tomen fotografías y nos las manden, nosotros damos seguimiento, hay que ser mas preventivos y ver que realmente se ejerza el peso de la ley, y ver porque se están realizando este tipo de podas.

Ing. Víctor Manuel Canarios Silva.- Le da la impresión que es algo realmente orquestado, porque en varias colonias, los árboles que no están enfermos los tiran y no era alguien oficial.

Ing. Israel Garza Vargas.- Comentó que uno de los acuerdos habría que hacer una normativa para la poda de árboles en el municipio.

ACUERDOS

1. Seguimiento de la presentación con autoridades correspondientes, respecto a la presentación del Arq. José Luis Augusto de la Cruz Galicia Osorio.
2. El L.D. Luis Armando Olmos Pineda, enviará el documento de la presentación de políticas públicas.
3. Se convoca a sesión ordinaria el día jueves 06 de octubre de 2011.